

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. ANTONIO HURTADO ZURERA, y D^a MARIA JESÚS SERRANO JIMÉNEZ Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el art. 185 y siguientes del vigente reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que sean contestadas por escrito.

-¿En qué situación se encuentra la celda 30 del Centro de Almacenamiento de El Cabril (Córdoba)?

-¿Cuándo se concluirá la inversión para su puesta en uso?

-¿Qué capacidad tendrá y por cuánto tiempo se estima que se podrá utilizar?

¿Cuál es la inversión que requiere la construcción de esta celda?

-¿Es la última celda a construir en este almacenamiento?

-¿Hasta cuándo se estima que el Almacenamiento de El Cabril admitirá más residuos nucleares?

-¿Cuál es la capacidad del total de las celdas?

-¿En Cuánto se estima el valor de esta instalación una vez concluya la construcción de la totalidad de las celdas?

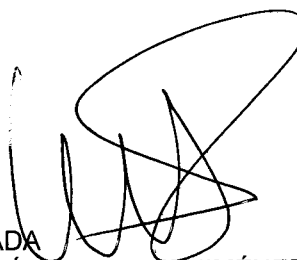
¿Cuáles son los ingresos anuales que se perciben por el almacenamiento de residuos en 2012, 2013, 2014, 2015 y 2016?

-¿Cuáles son los gastos de explotación de esta instalación en 2012, 2013, 2014, 2015 y 2016?

En el Congreso de los Diputados a 1 de diciembre de 2016



EL DIPUTADO
ANTONIO HURTADO ZURERA



LA DIPUTADA
MARIA JESÚS SERRANO JIMÉNEZ

PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA
38-75/ENER/ovr-34

